

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2 (2027-2030)

AGENDA
URBANA
ESPAÑOLAPLAN DE ACCIÓN
Las Palmas de Gran Canaria

La creciente necesidad de movimiento y desplazamiento de personas y bienes a lo largo del territorio municipal de Las Palmas de Gran Canaria y su conexión con el resto de la isla, exige un sistema de transporte evolucionado, moderno y eficiente, que sea capaz de prestar los servicios fundamentales para el desarrollo de los diferentes sectores de la economía local e insular. La solución de compromiso que nace de la utilización masiva de los medios de transportes en el desarrollo económico, la necesidad de reducir el uso de los recursos naturales no renovables y frenar el calentamiento global del planeta, exige una estrategia del progreso económico, y todo lo que ello conlleva, radicalmente distinta a la actual.

En este marco se articula la “Estrategia del Vehículo Eléctrico” en Las Palmas de Gran Canaria, planteándose este consumo como una oportunidad para la integración de energías renovables, sirviendo estas de combustible alternativo con capacidad para que una parte considerable de la demanda pueda ser atendida con energías autóctonas gracias al enorme potencial y magníficas condiciones de recurso que se presentan en las islas.

Por todo ello, contar con una estrategia del transporte se vuelve cada vez más crucial, debido, principalmente, al **consumo energético** que supone y a las emisiones de **Gases de Efecto Invernadero (GEI)** que se producen. La estrategia del vehículo eléctrico de Canarias debe tener en cuenta aspectos tales como la eficiencia económica, el marco energético, la seguridad de las personas y la compatibilidad con la vertiente ambiental. De otro modo, el modelo actual estaría abocado a seguir generando y perpetuando los innumerables efectos negativos asociados a la dependencia de los combustibles fósiles y una inadecuada gestión de la movilidad.

Esta estrategia pretende establecer un conjunto de medidas de fomento del vehículo eléctrico, en todas sus tipologías. No obstante, también se plantean medidas relacionadas con el cambio modal, priorizándose en la medida de lo posible el uso de la movilidad colectiva al vehículo privado, garantizando así una reducción de los efectos negativos en el sector del transporte.

En términos generales, el sector del transporte es uno de los mayores consumidores de energía a nivel de Canarias, energía que procede, casi en su totalidad, de los productos derivados del petróleo. Esto, como es sabido, lleva aparejado una consecuencia que supone, desde hace algunas décadas, uno de los mayores problemas climáticos a los que se enfrenta la sociedad.

.....Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).....

Factor determinante en el calentamiento global y, por tanto, en el agravamiento del cambio climático. Esto ha hecho que en las últimas décadas hayan proliferado políticas y acuerdos internacionales que tienen como principal objetivo la descarbonización de la energía que también incluye el sector del transporte como parte del sector energético.

.....Estrategia del Vehículo Eléctrico en Las Palmas de Gran Canaria.....

El estudio se centra en el análisis de lo que supone para el municipio la electrificación de la movilidad terrestre. Así pues, se definen proyecciones de evolución de la flota de vehículos eléctricos de Canarias, se determinan las necesidades energéticas y medios técnicos necesarios para dar soporte a dicha flota y se define un plan de acción cuyo objetivo prioritario es garantizar el cumplimiento de las consignas marcadas a nivel nacional a través del PNIEC.

En general, el nivel de integración actual del vehículo eléctrico en nuestro sistema de transporte es ínfimo y, por tanto, éste nuevo consumo energético apenas ha supuesto un impacto en los sistemas eléctricos. No obstante, la mayor integración del vehículo eléctrico prevista en los próximos 20 años sí conllevaría un aumento considerable de las necesidades de repotenciación de las redes de distribución, transporte, así como en la generación de energía eléctrica.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

PRESUPUESTO ESTIMADO.....17.000.000 €

AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Cabildo Insular y Ayto. LPGC.

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.05-Superficie verde IN.11-Parques y equipamientos de zonas verdes IN.45-Regeneración paisajística IN.54-Emisiones de gases de efecto invernadero por habitante

OBSERVATORIO DE INDICADORES

-	EA-18	-	-	-	-
-	EA-19	-	-	-	-
-	EA-21	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-